

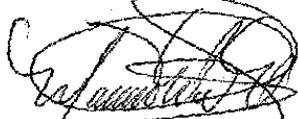
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COINPA S. A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañía, cumplo a ustedes el poner a su conocimiento el informe al 31 de Diciembre de 2010.

En vista que la compañía inicio los tramites en el de Julio del 2010, pero no se pudo hacer ninguna actividad ya que por error se puso la dirección de la compañía errada y al corregir se demoro. Por lo tanto no se genero gastos para elaborar un Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores Accionistas



MARTHA WONG VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

